

Estudios de género y literatura

La otra perspectiva

►► *Ricardo Azamar*

Para delimitar este término, empezaré por señalar lo que no es; género no es sinónimo de mujeres ni de feminismo. Tampoco de homosexualidad u otras prácticas sexuales. El género es la construcción cultural de la diferencia sexual.

Ricardo Azamar fue becario del Conacyt en el programa 2009-2011 del posgrado en Pedagogía: Educación y diversidad cultural (UNAM). Actualmente es estudiante de doctorado en el Programa en Posgrado de Pedagogía y su línea de investigación es Desarrollo humano y aprendizaje.

La mirada cotidiana

La eclosión de teorías y campos de conocimiento surgidos en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta del siglo xx encuentra su consolidación en los últimos 10 años de esa centuria. Movimientos como el feminista y el de las minorías raciales y sexuales, así como los constantes desplazamientos migratorios del Este al Oeste y del Sur al Norte, dieron a las sociedades del siglo XXI un rostro más ambiguo debido a su difícil focalización en una geografía y una temporalidad precisas.

De ahí surgen los denominados *estudios culturales* (término acuñado por Richard Hoggart en Birmingham en 1964) como resultado de la insatisfacción que causaban los contenidos y las muchas limitaciones de otras disciplinas (Jameson y Žižek, 1998). Es en este contexto donde pueden situarse los *estudios de género*, una disciplina que, al igual que muchas otras, ha tenido que pelear aguerridamente para posicionarse en la práctica, en los discursos y finalmente en la academia, espacio pretendidamente aséptico y cuasi hermético por tradición, al cual suelen acceder con dificultad las nuevas propuestas teóricas y metodológicas de pro-

ducción del conocimiento, pues la novedad desconcierta. El talón de Aquiles de los estudios de género es, precisamente, el concepto de *género*.

Para delimitar este término, empezaré por señalar lo que *no es*; género no es sinónimo de mujeres ni de feminismo. Tampoco de homosexualidad u otras prácticas sexuales. El género es la construcción cultural de la diferencia sexual (Lamas, 2003). Es la “etiqueta” social, impuesta, que portan y deben ejercer los cuerpos por el solo hecho de nacer macho y hembra. *Masculinidad y feminidad* son los roles que estas materialidades (el cuerpo como materia) deben *actuar* para situarse en su lugar conveniente en la estructura social.

Esto supone ocupar posiciones y establecer relaciones entre unos y otras de manera jerárquica, lo cual otorga prestigio o privilegios a unos pocos y sometimiento y marginación a muchos. Y aunque la dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio, como división sexual del trabajo de producción y reproducción biológica y social, que confiere al hombre la mejor parte (Bourdieu, 2007: 49), esta estructura no se mantendría sin la participación de las mujeres. Porque si bien diversos feminismos han cuestionado este orden, todavía existen mujeres que no lo cuestionan, no saben hacerlo, están impedidas para confrontarlo o a las que simplemente no les interesa contravenirlo.

Estas mismas mujeres aplican a las relaciones de poder en las que están atrapadas unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las oposiciones fundadoras del orden simbólico (Bourdieu, 2007: 49).



Iris Aburto: de la serie *Homo natura*, 26 (técnica mixta)

Lo cual no justifica, desde luego, la histórica subordinación de un género al otro.

El género evidencia que la posición en la que se encuentran mayoritariamente las mujeres y algunos hombres que se resisten o están impedidos a cumplir el rol tradicional de lo que significa *ser hombre*, está supeditada al poder de unos cuantos. El género, como término relacional, hace manifiesto el lugar de subordinación o exclusión que impone tal estructura de organización social y, como señala J. W. Scott (2003: 289), es una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Pero el entramado se antoja más complejo. El sistema sexo/género, como lo define la antropóloga Gayle Rubin, es el conjunto de disposiciones mediante las que una sociedad transforma la sexualidad biológica en un producto de la actividad humana, y en el cual se satisfacen ciertas necesidades transformadas, que se traducen en prácticas sexistas, de clase, de género, raciales y muchas otras marcas que *intersectan* el cuerpo de los sujetos (Rubin, 2003: 46). El género, pues, pone la mira en las prácticas y los discursos cotidianos que se asumen como *normales* o *naturales* y evidencia su construcción cultural naturalizada a fuerza de repetirse constantemente. Esto es, a partir de prácticas *performativizadoras* se convierte en común y obvio lo que, por convención u opinión de una mayoría estadística, es socialmente aceptado y rechazado.

Fuera del género hay cuerpos que acatan leyes: las de la física primero, y las sociales después, por decirlo de algún modo. Ambas, sin apenas hacerse notar, ejercen su influencia *invisible* sobre los sujetos: el indivi-

duo percibe la gravedad terrestre cuando cae al suelo accidentalmente o cuando se descubre tirando de un cuerpo muy pesado, y es consciente de la presencia de un acotamiento social que lo sobrepasa cuando su deseo, de la naturaleza que sea, encuentra objeciones y obstáculos para llevarse a cabo e incluso impedimentos. Ante una realidad así, el sujeto puede optar por conservar su estado de subordinación (el de privilegio pocas veces es cuestionado) o manifestar su inconformidad o incomodidad y emprender, inteligentemente, prácticas de resistencia.

La mirada crítica

Para explicar qué se entiende por *perspectiva de género* apelaré a las prácticas cotidianas de mujeres y hombres de todas las edades y, con base en ello, situaré la vivencia del género, la cual es tan natural (asumida y vivida en y desde el cuerpo, *incardinada*) que pasa desapercibida la mayoría de las veces.

Si se mira con detenimiento un punto cualquiera del espacio y después de un tiempo se gira un poco el grado de la visión, la realidad aprehendida en un primer instante sufre una modificación; sigue siendo la misma y, sin embargo, algo ha cambiado. Desde el discurso de la física (la óptica y sus derivaciones) esto resulta tan obvio que existen términos para nombrar la diversidad de fenómenos (paralaje, miopía, astigmatismo) que afectan nuestra apreciación de lo real.



Iris Aburto: de la serie *Homo natura*, 6 (técnica mixta)

La perspectiva de género es una invitación a mirar desde otro ángulo la realidad social que se percibe cotidianamente. Su puesta en práctica parece sencilla; basta con detenerse a observar qué lugar ocupan mujeres y hombres en la argamasa del género, qué es lo que hacen ellos y qué es lo que realizan ellas a partir de la división sexual del trabajo. Esto es, qué actividades llevan a cabo los varones, determinadas por su fuerza física o su destreza mental, y qué tareas desarrollan las mujeres a partir de sus cualidades como cuidadoras y sus habilidades para la procuración de entornos amables (para el hombre, preferentemente).

Quizá ha bastado plantearlo así para caer en la cuenta de que es absurdo seguir manteniendo la idea de que hay tareas propias para cada sexo/género, salvo las biológicamente evidentes, que deben cumplirse con puntualidad, sin cuestionarse. La perspectiva de género evidencia que el lugar tradicional de subordinación mayoritaria de las mujeres no es producto de un orden biológico, sino una imposición cultural cuyo pretexto fue y es la procreación. Fuera de ese hecho, las mujeres y los hombres pueden desarrollar casi cualquier habilidad sin importar el género.

Visto de esta manera, el género ha contribuido a mantener la subordinación de las mujeres y la de algunos varones, cuando éstos se han negado a cumplir el rol de lo que se entiende por masculino. También es el caso

de los homosexuales, quienes según la mirada de la *masculinidad hegemónica* no son hombres (Connell, 2003). Esa masculinidad hegemónica redundaba en beneficios (privilegio, poder, prestigio) para provecho de unos cuantos.

Los discursos y las prácticas de sexo genéricas (lo que es propio de los hombres y lo que es propio de las mujeres), a fuerza de repetirse, se imponen y aprenden en la familia, se ponen en juego en la escuela y otras instituciones (la Iglesia, el Ejército), y se reproducen y fomentan en los medios de comunicación, con lo cual contribuyen a naturalizar estas formas de convivencia y a calificar como *anormales* (“contra natura” llama la Iglesia católica a las manifestaciones sexoafectivas que se apartan del modelo hombre-mujer y cuyo fin no es la reproducción) a aquellas que escapan del esquema impuesto: heterosexual, homófobo, misógino y clasista, entre otros. De este modo se excluyen otras maneras de ser mujer y otras más de ser hombre, lo que se ha denominado masculinidades *emergentes*.

La perspectiva de género es un instrumento para incidir en la realidad social y evidenciar que lo “natural”, lo “obvio” y lo “normal” que existe en las relaciones entre unas y otros no es más que un constructo cultural, impuesto y reproducido sin apenas cuestionarlo. Ninguna diferencia devenida en desigualdad es natural. Para demostrarlo es necesario mirar hacia atrás, ubicarla en un punto específico del tiempo o “historizar”, localizar la historicidad de la opresión, su especificidad en un tiempo y espacio determinados, su imposibilidad de existir fuera del tiempo (Ramos, 1992: 135), para demostrar que en algún momento de la historia tal acto o pensamiento se impuso sobre otros para beneficio de una minoría privilegiada.

La mirada redireccionada

Lo que los estudios de género han aportado al mundo de la literatura apenas se menciona, y no obstante, desde hace algún tiempo existen en el campo de investigación diversos textos que, sin nombrarlos, ya consideran el género y la perspectiva de género en los procesos de creación. Los discursos denominados *fronterizos* son un ejemplo de lo anterior.

En la literatura *de frontera* (ya del género, de la temática o de la construcción del personaje) se evidencia muchas veces la presencia de una mirada o una voz ambigua que se desliza por laberínticos pasadizos de la identidad y pone en conflicto lo que se entiende por “masculino” y por “femenino”, al tiempo que incide en la naturaleza del deseo heterosexual y permite el paso a otras sexualidades en resistencia, o cuestiona el rol tradicional de las mujeres y sitúa en el centro del debate la masculinidad y sus manifestaciones.

De este modo, la perspectiva de género se convierte en un útil instrumento de análisis del discurso literario, y apoyándose en la vasta bibliografía sobre el género es posible llevar a cabo estudios serios y de gran envergadura en el universo de las letras sin entrar en conflicto con otras teorías o metodologías para el análisis e interpretación de los textos literarios.

Una manera de introducirse en el estudio de las obras con este enfoque puede ser la identificación de los elementos que conforman a los personajes de una novela o un cuento. Qué de lo entendido como masculino y como femenino ha sido depositado en estos seres de papel y mediante qué acciones se traducen en masculinidad y femineidad o en sus resistencias. Situar el lugar que ocupan los personajes dentro del discurso analizado nos permite adentrarnos en las relaciones de género prevaletentes en el tiempo representado en la historia y aun en el contexto de la obra publicada.

También a partir de las acciones de los personajes es posible identificar qué comportamientos sexogénricos están siendo cuestionados o reproducidos sin apenas ser nombrados en el discurso de los mismos. Considerando la perspectiva de género, podemos encontrarlos con obras de temática homosexual en un tiempo en que no era posible nombrar la homosexualidad, porque incluso no existía la palabra para llamar de este modo ciertas conductas o porque algunas prácticas no estaban patologizadas como sí lo estuvieron después.

La perspectiva de género en el análisis literario también posibilita identificar cómo el género es una construcción cultural, cuyo origen se puede historizar en obras con marcado sesgo sexista, misógino, clasista y otros elementos que acusan las distintas maneras en que puede ser contemplada la realidad (la del autor, la del texto y la del lector). Asimismo, identificar la perspectiva con la que se ha realizado la crítica literaria, la divulgación cultural y científica, con qué ojos fue y es presentada y recibida una obra.


La otra mirada

Si bien entre el surgimiento de los estudios de género y la actual posición que ocupan en el discurso y en el ejercicio de las políticas públicas han transcurrido más de dos décadas, la perspectiva de género sigue siendo un enfoque mal entendido que, viciado por el feminismo más radical, adquiere un tufo mujeril o queda reducido a un asunto de mujeres. Sin embargo, que dicha mirada se haya colado (a la fuerza, en la mayoría de los casos, a través de las denominadas *cuotas de género*) en las agendas de los países, posibilita educar a las mujeres y a los hombres en otras maneras de contem-

plar la realidad cotidiana, a partir de formas más libres de vivir lo masculino y lo femenino.

La perspectiva de género hace posible evidenciar la injusticia y la desigualdad en que se ha traducido cotidianamente la diferencia entre unas y otros. Hombres y mujeres somos diferentes en cuanto a sexos, pero iguales en tanto personas. Y en esto se concentra el trabajo de quienes apostamos por incluir el enfoque de género en el día a día.

Tanto en el ámbito literario como en el historiográfico, el artístico y aun el científico, la perspectiva de género permite mirar de otra manera la realidad representada de manera tradicional, acrítica y a veces hasta ahistórica, y encontrar vetas para el estudio y la comprensión de la obra. Posibilita la actualización del discurso e incentiva a la reflexión sobre el largo camino recorrido para que mujeres y hombres nos aproximemos, sin renunciar a la diferencia inherente de los cuerpos sexuados y sin que esta cercanía obligue a uno de los géneros a deponerse ante el otro.

La ola del feminismo arrasó con todo a su paso; que a su regreso no destruya lo poco construido a favor de la equidad depende del trabajo de unas y de otros. 

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Anagrama, Barcelona, 2007.
- Connell, Robert. *Masculinidades*. UNAM-PUEG, México, 2003.
- Jameson, Fredric. "Sobre los 'estudios culturales'", Fredric Jameson y Slavoj Žižek. *Estudios culturales. Reflexiones sobre el culturalismo*. cap. 1, col. Espacios del saber, núm. 6, Paidós, Argentina, 1998, pp. 69-136. Disponible en <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/888.pdf> (consultado el 26 de enero de 2010).
- Lamas, Marta. "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría 'género'". Marta Lamas (comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. UNAM-PUEG, México, 2003, pp. 327-366.
- Montesinos, Rafael (coord.). *Masculinidades emergentes*. UAM-I, México, 2003.
- Ramos, Carmen. "La historia, el feminismo y la mujer". Carmen Ramos Escandón, *Género e historia: la historiografía sobre la mujer*. UAM/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora, México, 1992, pp. 7-37.
- Rubin, Gayle. "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo", Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. UNAM-PUEG, México, 2003, pp. 35-96.
- Scott, Joan Wallach. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. UNAM-PUEG, México, 2003, pp. 265-302.